

## Informe de Actividades Diciembre 2019

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-473-2019-029 ✓
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

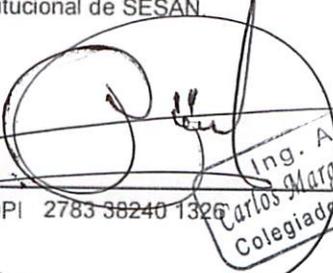
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De igual manera como se viene realizando mes con mes, se asesoró y se dio el acompañamiento requerido al personal técnico y Delegados de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región Sur 2, para dar seguimiento cumpliendo con la implementación de los POA Departamentales que están directamente establecidos en el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, tomando muy en consideración los otros planes coyunturales de carácter emergente que se tienen plasmados dentro de la planificación de este año 2019.</li> </ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las tres Delegaciones Departamentales que conforman la Región Sur 2, se brindó el asesoramiento y monitoreo respectivo cuya finalidad es confrontar el funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019, fundamentando el compromiso de agilizar la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y demás Planes Coyunturales; verificando de ésta manera la implementación del contenido de la Política e Seguridad Alimentaria y Nutricional que nos respalda como SESAN.</li> </ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en los procesos de asistencia y participación de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), para lo cual se brindaron sugerencias y aportes en reuniones de trabajo llevadas a cabo, esto básicamente en lo referente a la elaboración de Planes en las Delegaciones Departamentales, fortaleciendo los contenidos en Mesas Técnicas de SAN en los diferentes departamentos de la región a mi cargo mediante consensos y acuerdos.</li> </ul>

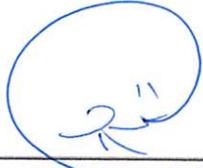
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas Situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para fortalecer capacidades y consensuar criterios como región, se llevaron a cabo dos reuniones cortas de trabajo a nivel regional con los Delegados Departamentales. Específicamente para tratar temas vinculados a Salas Situacionales Municipales, en las mismas se solventaron algunas dudas e inquietudes del personal técnico, y en aras de fortalecer capacidades del personal, específicamente con los Monitores Municipales de la Región, se abordó el tema de recopilación de datos y uso de la aplicación para el ingreso de los mismos y búsqueda de informantes claves.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la intención de alcanzar un buen desempeño y desarrollar propuestas de mejora continua en cada uno de los colaboradores incluyendo a los Delegados Departamentales, se analizó, se discutió y se verificó el funcionamiento de cada una de las Delegaciones, sosteniendo para el efecto charlas cortas y muy específicas que contribuyeron el superación de algunas debilidades administrativas de algunos que integran los equipos de colaboradores en las Delegaciones Departamentales que involucran la Región Sur “.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las Delegaciones Departamentales que están a mi cargo, se apoyó en lo requerido y necesario para colectivizar, implementar y cumplir con los procedimientos técnicos como administrativos establecidos por la Secretaría en cada uno de los Departamentos donde se tiene acción de SESAN, y con esto poder ejercer un trabajo subordinado en el tema de administración, respetando de manera completa y formal el cumplimiento los protocolos administrativos desarrollados por nuestras autoridades a nivel superior.</li> </ul>
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en el análisis de los avances y observancia de los objetivos, para lo cual se coordinaron reuniones de trabajo con los tres equipos de las Delegaciones Departamentales, esto permitió sondear el alcance de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Operativo Anual 2019, tomando muy en consideración que se ha finalizado año 2019 y por lo tanto es de suma importancia llevar a cabo una medición aproximada y que nos indique el porcentaje de ejecución real de las actividades planificadas y vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó y se realizaron monitoreos en las últimas reuniones planificadas de COMUSAN en las Tres Delegaciones Departamentales de la Región SUR 2, cuyo propósito de verificar la participación y el funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de esta manera hacer constar el apoyo reflejado por parte de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), hacia dichas comisiones, y de esta manera determinar el aporte social de las mismas hacia los beneficiarios y el cumplimiento del mandato como se lo establece la Política Nacional de SAN.</li> </ul>

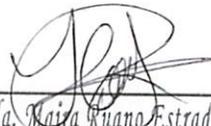
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se hizo en meses pasados, se dio acompañamiento a Delegados Departamentales a reuniones convocadas por los Gobernadores Departamentales y personal de la Secretaría Ejecutiva de CONRED, al momento de activar los Centros de Operaciones Emergentes (COE's), por la presencia de algunos eventos naturales que se presentaron en la región.</li> </ul>
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN

Atentamente,

f)   
 DPI 2783 38240 1326  
 Ing. Agr. Msc.  
 Carlos Margarito López Rivas  
 Colegiado Activo No. 2.324

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Naira Ruano Estrada de García  
 Subsecretaría Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

## Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-473-2019-029 ✓  
 2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓  
 3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓  
 4. A continuación detallo las actividades realizadas:

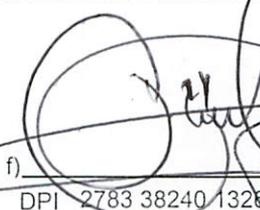
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 6 informes de asesorías y acompañamiento necesario al personal cuyo objetivo es el cumplimiento en la implementación de los POA's Departamentales que están directamente articulados con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019, tomando siempre en consideración los otros planes coyunturales y de carácter emergente que se tienen contemplados en la planificación anual.</li> </ul>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 6 informes con el propósito de verificar la conformación y el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales que comprenden la Región, se les dió asesoría, acompañamiento y a la vez se participó en cada una de las reuniones ordinarias y extraordinarias, para corroborar el trabajo que cada de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019 realiza en su área de acción, asimismo verificar la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, como también la observancia de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que ampara dichos planes.</li> </ul>
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 6 informes de apoyo en los procesos de asistencia y participación de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), para lo cual se brindaron sugerencias y aportes en reuniones de trabajo llevadas a cabo, esto básicamente en lo referente a la elaboración de Planes en las Delegaciones Departamentales, fortaleciendo los contenidos en Mesas Técnicas de SAN en los diferentes departamentos de la región a mi cargo mediante consensos y acuerdos.</li> </ul>

4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 2 informes donde se brindó todo el apoyo necesario y se dio acompañamiento asesorando al mismo tiempo al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región Sur, con la finalidad de poder continuar y realizar un buen proceso de levantamiento de datos reales en el tema de las Salas Situaciones de SAN; cuyo propósito principal es poder obtener datos veraces mediante la intervención de los informantes claves y permanentes, para evitar cualquier sesgo en dicho proceso.</li> <li>• Se realizaron 4 informes con el propósito de fortalecer capacidades y consensuar criterios como región, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo a nivel regional con los Delegados Departamentales para tratar el tema de Salas Situacionales Municipales, en el cual se resolvieron algunas dudas e inquietudes del personal técnico, así mismo y en aras de fortalecer capacidades y actualizar al personal en la recopilación de datos y uso de la aplicación para el ingreso de los mismos, se llevó a cabo una capacitación con todos los Monitores Municipales de la Región Sur ", tutelados por personal especializado de SESAN Central.</li> </ul>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 6 informes con el fin de lograr un buen desempeño y desarrollar propuestas de mejora en cada uno de los colaboradores incluyendo a los Delegados, se analizó y se verificó el funcionamiento de sus Delegaciones Departamentales, para la cual se socializaron capacitaciones específicas que permitieron un buen desempeño tanto técnico como administrativo en las actividades de cada uno de los que integran los equipos de colaboradores en las tres Delegaciones Departamentales de la de Región Sur principalmente con personal de reciente ingreso.</li> </ul>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 6 informes de apoyo y se socializó con el personal técnico en cada una de las Delegaciones Departamentales el poder continuar y poder llevar a cabo el cumplimiento de los procedimientos técnicos como administrativos establecidos por la Secretaría en cada una de las Delegaciones Departamentales; esto para contribuir y desplegar orden y un estricto cumplimiento de los mismos, principalmente con el personal que recientemente se integró a la Secretaría.</li> </ul>
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 6 informes donde se concedió todo acompañamiento y apoyo necesario a los equipos de la trabajo de las Delegaciones Departamentales de la Región SUR, además se realizó un análisis para comprobar y medir el avance y cumplimiento de los objetivos que se plasman en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Operativo Anual 2019, tomando muy en consideración que se ha finalizado el primer semestre del mismo y por lo tanto es de suma importancia llevar a cabo una medición y evaluación parcializada de los POA's.</li> </ul>
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron 6 informes en seguimiento a las instrucciones de nuestras autoridades de SESAN CENTRAL y con el fin de fortalecer los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras comisiones de respaldo, se concedió acompañamiento para verificar la participación, el funcionamiento y anuencia de las dichas Comisiones, como también del apoyo recibido de los Consejos</li> </ul>

		Municipales de Desarrollo (COMUDES), cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y en lo competente a la Política Nacional de SAN.
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 6 informes de las participaciones en reuniones de (COE's),</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 Ing. Agr. Msc.  
 Carlos Margarito López Rivas  
 Colegiado Activo No. 2,324  
 DPI 2783 38240 1326

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Licda. Maira Quano Estrada de Garcia  
 Subsecretaría Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_